

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	REDACCION: MAGDALENA, 1190 ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142 EL FERROL: de Lunes 10 Agosto de 1891	ANUNCIOS La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.	NUM. 1.404
---	--	--	------------

## LOS DOS POLOS

Dolor sentimos en el corazón y un velo de tristeza anubla nuestros ojos cuando extendemos la vista sobre los periódicos de estos días.

Refiéjase en ellos la unidad del hombre: su pequeño insecto, sus pretensiones de águila.

Trátase de un supuesto crimen cometido en un centro de enseñanza de Lisboa, y la prensa lo forja á su antojo, lo comenta y deduce consecuencias horribles, como que, para hallar esas consecuencias, imaginaron un génesis!

No defendemos á las Trinitarias, pero tampoco las alabamos, porque para juzgar se necesita conocer el objeto. Aquí se desconoce y no somos los llamados á aclararlo.

Para algo existen los tribunales; para algo los códigos son la manifestación escrita de la justicia que un pueblo ansía; para algo hay jueces.

Inútiles son nuestras voces que, más potentes que asesoradas de la verdad de los que gritan, nos dicen que ni tribunales ni jueces son justos, y que el código es tela de araña en cuyas mallas se envuelve el hombre honrado.

El código está hecho por los más sabios de una nación; línea por línea ha sido discutido en una asamblea formada por vuestros representantes; estos gozaban de toda vuestra confianza, pues sino no los hubiérais elegido; el código, es, por lo tanto, obra vuestra. Culpaos á vosotros mismos si está mal hecho.

Los tribunales se componen de individuos de vuestra sociedad; han estudiado en vuestras academias; la honradez es la base de su carrera; por ella comen sus hijos; por ella viven sus padres, y cuando tantas razones, tantos afectos nutre y ampara esa honradez, vosotros la negáis. ¡Vosotros que juzgais verdad absoluta lo que en letras de molde dice cualquier desconocido!

Sabemos el sistema: ni sentís lo que decís ni ignoráis lo que indicamos. Son tan poco firmes las creencias en vuestras opiniones que, faltos de argumentos para defenderlas y de frases para propagarlas, acudís á esas armas viles sin tener presente que su vileza se propaga á la causa que intentais proteger, sí, por acaso, es pura.

A unos y otros nos referimos: á los que ensalzan y á los que vituperan.

Pretendeis matar la religión y la religión es inmortal; porque inmortales son los grandes principios de la moral.

Sois los polos opuestos de una esfera. La religión es la esfera; el cuerpo perfecto de la Naturaleza. Por muchos esfuerzos que hagáis no podreis moveros; el eje nunca gira; sus puntos de apoyo tampoco.

Mirad el espacio; ved cuantos mundos caminan

por él; todos son la expresión de una infinita sabiduría; todos son redondos. Si su forma no fuera incorregible no habría armonía. Cambiadla por cualquiera otra y esos mundos no tendrían leyes que los rijan, porque la ley es para lo uniforme.

Diecinueve siglos han pasado desde que Jesucristo puso los cimientos de nuestra religión. Desde entonces, los hombres han edificado sobre ellos un portentoso monumento; quizá algunas líneas disuenden del conjunto; quizá algun adorno no se ajuste al gusto dominante en la obra, pero el edificio subsiste porque su base es perfecta. No hay tempestades que la hagan temblar como no hay vientos que detengan ó varíen la marcha de las estrellas.

Sois tan pequeños que encarnais la idea en la persona; según las virtudes de esta así considerais la de aquella. Pensais que matando el ídolo fenecerá la creencia; que destruyendo el geroglífico desaparece el pensamiento; que demoliendo la pirámide borrais de la historia el rey cuyo es el sepulcro.

Aniquilad todas las formas tangibles que expresen cualquier religión; impedid que se pronuncie una palabra que á ella se refiera; llenad con vuestros templos hasta el más apartado rincón de la tierra, ¿qué habreis conseguido? Nada, esa religión subsistirá porque nace en el corazón y la defiende el pensamiento; y ahí no podeis penetrar.

No importa que, aprovechando las suposiciones de un crimen, (acaso nuestro) ataqueis á una idea primero; luego á determinados fines políticos; mas tarde, quizá, á personalidades fijas; no importa trabéis esa lucha de principios que degenera en ambiciones con ribetes de mercantilismo; sobre la sangre que derrameis, entre el polvo que arranque al suelo vuestras crispadas uñas y entre el nauseabundo olor de nuestros destrozados cuerpos se cernirá la inmutable é irisada aurora del cristianismo.

## Desde Madrid

7 Agosto 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Lo más difícil que conozco en esta profesión del periodismo, —y desgraciadamente, ya voy siendo voto en la materia,—es la obligación de escribir á diario el mismo número de cuartillas, y sin saber de qué escribirlas.

Hoy, por ejemplo, es uno de esos días ávidos en que no hay nada interesante, ni nada nuevo, ni nada que importe á nadie. Lo mismo que sabía-

mos ayer parte es lo único que sabemos hoy. Y no sabiendo más que eso, claro está que vivimos en la más supina de las ignorancias. Y como cuando un pandero nuevo que tocar, hay que darle vueltas al pandero viejo, así he de seguir ocupándome hoy en lo de la amnistía.

Después de aquellas algaradas producidas por los más conspicuos y prestigiosos emigrados, resulta ahora que ya han tomado el camino de la embajada española en París, para presentar la correspondiente solicitud, acogiéndose á la amnistía.

Era de esperar que así sucediese pues es una verdad como un templo grande, aquello que dice uno de nuestros sentenciosos refranes, es á saber que á nadie le amarga un dulce.

Pero para llegar á este extremo no había necesidad de decir que la amnistía es mezquina, irrisoria, contraproducente, poco reparadora, etc., etcétera.

Cuando por particulares conveniencias y por otras razones, tiene uno que aceptar lo que le dan no parece bien que se trate de rebajar aquello mismo que se acepta. Pero los republicanos lo entienden de otra manera, y firmes en esa argucia de que la amnistía no es acto de gracia sino de justicia y que por lo tanto crece un nuevo estado de derecho, dicen que se puede ser amnistiado y seguir conspirando por el triunfo de la república.

Cada maestrillo tiene su librillo, y en los librillos de los republicanos no hay quien puede leer si desee enterarse de lo que lea.

Las cosas muy anunciadas, suelen no responder á los anuncios. Y esto que ha pasado anteayer con la sesión del ayuntamiento ha ocurrido hoy con la de la diputación provincial. Allí no ha pasado nada. Unos cuantos discursos, para acordar no oponerse, por la vía contenciosa, á las reales órdenes del ministro, modificando el presupuesto de gastos en el sentido de las economías.

Esta mañana llegó á San Sebastián el señor Cánovas, y acto continuo pasó á Ayete, conferenciando estensamente con la Reina, dándole cuenta de lo de Barcelona.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

## Correo de Galicia

Día 13

A las ocho de la mañana un disparo de bombas de paleque, anunciaron el principio del segundo paseo matinal en los hermosos jardines de *Mendes Núñez*, amenizando este acto la brillante banda

de música del regimiento de Zamora, la que ejecutará sus más selectas piezas, terminando el acto á las diez de la misma.

A las cinco de la tarde de este día tendrán lugar las grandes regatas á vela y remo, organizadas en nuestra hermosa bahía por la entusiasta sociedad *Sporting Club*, en las cuales se adjudicarán á los vencedores cuatro premios en metálico, donados por el Excelentísimo Ayuntamiento, para embarcaciones de tráfico de 8, 4 y 2 remos; y de honor y metálico para embarcaciones particulares, por el *Sporting Club*.

A las nueve de la noche velada en los paseos de costumbre, teniendo lugar la primera función de fuegos artificiales dirigidos por el pirotécnico señor Perez, de Orense, cuyo programa se detallará y anunciará oportunamente por medio de la prensa local. En los intermedios se elevarán variados y vistosos globos terminando este festival á las once, con una salva de *Morteros de lucería*.

Día 14

A las once de la mañana saldrán de la Casa Consistorial, recorriendo las principales calles los gigantes y cabezudos los cuales bailarán delante de los edificios públicos, sociedades de recreo y autoridades, los clásicos Rigodones.

A las nueve de la noche, dará comienzo en los jardines de *Mendes Núñez* la segunda fiesta musical gran concierto por la aplaudida charanga de Cazadores de Reus, el laureado orfeón *El Eco* y la orquesta, cuyos productos, como los del día 12, se aplican á los Asilos de Beneficencia.

## Crónica marítima

Resoluciones.

Se ha dispuesto que el guardia marina don Pedro Gonzalez Maroto, embarcado en el crucero *Reina Regente*, trasborde á la corbeta *Nautilus*.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Luis Oliag y Miranda, pase al departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de estudios de ampliación, el teniente de navío é ingeniero naval, don Manuel Andújar y Solana, de cuyo destino se encargará al empezar el nuevo curso el mes de Setiembre próximo.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Aguas Buenas (Francia) al alférez de navío don Juan Disdier y Croker, aprobándose el adelanto de la misma.

Se ha presentado de la escuadra y en uso de dos meses de licencia par enfermo, el alférez de navío don José María Britony y Torres.

Pasan al servicio de guardias en el arsenal de la Carraca, los alféreces de navío don Francisco

— 100 —

Tomóla Oscar y dijo con agitación: ¡Ah conozco la letra! Es de mi hermano.

Abrió la carta, lanzó un grito de alegría que hizo volver á Lucila á nuestro lado, y dijo:

—Octavio ha vuelto de América y estará aquí dentro de ocho días. ¡Oh Lucila, cuantas felicidades!

Quiso estrechar en sus brazos á la joven, pero esta se separó de él bruscamente y se volvió como á buscarme.

—Aquí estoy,—le dije.

Arrastróme hácia la casa, y sus facciones parecían alteradas por celosa irritación.

—¿Puede oírnos?—preguntó á mi oído cuando dejó de pisar la arena del jardín.

—No, tal. ¿Pero á qué esa precaución?

—¡Porque quiero deciros que aborrezco á ese hermano!

— 97 —

su tía, y al describirle las facciones y el color de este personaje, su repulsión le ha hecho cometer toda clase de inconveniencias, haciendo montar en cólera á su tía que tuvo que reconvenirle duramente, porque no permitió dar su mano al indicado personaje.

—¿Comprendeis ahora toda la estensión de mi desgracia? ¿Comprendeis por qué busco pretextos para no ir á Londres, donde cualquier imprudente podría comunicarle el color de mi cara? Prefiero aguardarla aquí, donde todos me son fieles, donde nadie me venderá, y buscar el momento oportuno de confesárselo todo, amortiguando con mis palabras de cariño el efecto que pueda hacerle mi confesión. Recordad que tengo vuestra promesa de silencio, y aunque es preciso que sepa la verdad, la sabrá de mi boca y en el momento que juzgue oportuno.

Si yo hubiera estado en Dimchurch no hubiera podido menos de hacerle alguna reflexión, pero la distancia á que nos encontrábamos, la necesidad de pensar en mi padre, me hizo descuidar aquel asunto, pensando que el tiempo vencería las aprensiones de aquellos dos locos y todo se olvidaría una vez consumado el matrimonio.



Dubull y García, y Ion José Antonio Ristory y Reugifó, en relevo de los de igual empleo, don Enrique Marra Lopez y don Juan Flores Cavieses.

—Se ha concedido el segundo escribiente de la armada don Francisco Ferri Vicente un año de prórroga a la licencia que disfruta.

—Se ha desestimado instancia de ayudante de máquina Francisco Aspías Paul que solicitaba abono de seis días de haber.

—Se ha concedido al primer contraestre don Bartolomé Tenreiro Carballosa, mejora de haber de retiro aumentando 66'66 pesetas por las cajas de Cuba.

—Se ha concedido el retiro del servicio al contraestre mayor de segunda clase de la escala de Arsenales, don José Dapena y Basoa, con el haber pasivo provisional de 240 pesetas por la delegación de Hacienda de la Coruña y 80 por las cajas de la isla de Cuba.

—Se ha concedido al contraestre mayor de primera clase don Agustín García Argulló, retiro del servicio por inútil, con el haber provisional de 240 pesetas mensuales, por la delegación de Hacienda de la Coruña y 80 por las cajas de Filipinas.

—Ha sido autorizado para pasar a Madrid el capitán de fragata don José Giménez.

—Se ha desestimado instancia del primer maquinista de la armada don Manuel Meco y Ballesca que solicitaba el segundo premio de constancia.

Noticias.

El tribunal civil de Tolón ha sentenciado al proveedor de víveres del acorazado *Pelayo* al pago de los derechos de consumo.

El citado proveedor sostenía que, por las circunstancias especiales en que estuvo dicho buque, debiera exceptuarse del pago de todo derecho.

—El martes salió de Montevideo el vapor-correo *Samaná*; el miércoles zarpó de Singapur con rumbo a Aden el *Isla de Luzón*, y de Aden para Colombo el *Isla de Mindanao*. El 8 ha llegado a Barcelona, procedente de Manila, el *Isla de Panay*, todos de la Compañía Trasatlántica.

Nuestros marinos en el Cantábrico

DESDE GIJÓN

Entre las reseñas de las fiestas celebradas, tomamos los siguientes apuntes:

«El puerto de Gijón presentaba en la noche del 7 un golpe de vista fantástico.

Los muelles estaban iluminados con 15.000 luces, y los buques con multitud de faroles a la veneciana.

En Muro y Lequerica había dos aparatos con innumerables bombas de colores.

En uno de estos aparatos se leía formada con bombas blancas esta inscripción: «Honor a Jovenllanos.»

El acorazado *Pelayo* inundó algunas veces la población con sus poderosos focos de luz eléctrica.

En el muelle del Fomento se quemó una variada colección de fuegos artificiales.

Uno de los oficiales del acorazado *Pelayo* dice que no es exacto que el expresado buque diese bordadas en las aguas de Gijón la noche anterior a su entrada en este puerto.

El 6 y 7 han visitado al *Pelayo* y *Alfonso XII* muchos centenares de personas.

La oficialidad de estos barcos estuvo atentísima con todo el mundo.

Al entrar en el acorazado los señores Pidal y conde de Revillagigedo, la música de a bordo to-

có la marcha real. Al salir dichos señores fueron disparados tres cañones.

DESDE SAN SEBASTIÁN

Respecto del ministro de Marina, dicen de Bilbao lo siguiente con fecha 7:

«A las once de la mañana entró en esta ría el cazatorpedero *Destructor*, que hizo felizmente su viaje desde Ferrol en diecinueve horas.

Al fondear el barco frente a la dársena de Axpe se engalanaron los buques surtos en la ría.

El Sr. Beránger almorzó en el *Destructor*.

A las tres de la tarde se presentó en los astilleros de Rivas Palner, sin previo anuncio, acompañado del capitán de navío Sr. Pasquín; inspector general de artillería Sr. Barrié, inspector de ingenieros Sr. Abascal; ayudante Sr. Ibarra, y secretario particular Sr. Arambilet.

Al desembarcar, el ministro y su comitiva se dirigieron al crucero *Infanta María Teresa*, botado al agua de 1890, y examinaron con mucha detención el primer piso y la cubierta.

Cuando el Sr. Beránger hacía esta visita, llegaron al *Infanta María Teresa* el director de los astilleros, Mr. Wilson, y el presidente del consejo de administración, y después el comandante de marina al frente de la comisión inspectora del gobierno.

Terminada la visita al crucero, el ministro y su acompañamiento recorrieron los talleres de herrería, maquinaria y artillería.

El Sr. Beránger dijo a sus acompañantes: «Hay aquí pocos arcos y poca música, pero mucho material.»

La casa constructora obsequió a sus huéspedes con un suculento lunch.

El ministro pernoctará en el *Destructor*.

Del interior

Según noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, en las carreras de velocipedos celebradas ayer en Vigo obtuvieron el primer premio del *Campeonato de Galicia* los velocipedistas del Ferrol señores Sueiro y Argüelles.

El premio consiste en un colgante de oro y dije con brillantes, regalo del *Club velocipedista* de aquella ciudad.

Se ha ampliado a 15 el número de plazas que han de cubrirse en la academia de infantería de marina.

El sábado llegó a San Sebastián la Escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* crucero *Alfonso XII* y caza-torpederos *Destructor*. Este último conducía al ministro de Marina.

Llegó a Cádiz el viernes el crucero *Reina Regente* que continuará viaje al Ferrol.

Se ha concedido a doña Juana Buena y Casanova, viuda del capitán de infantería de marina don Cándido Beltrán y Pedreira, la pensión anual de 625 pesetas.

Han obtenido las seis plazas vacantes de escribientes de la armada los opositores señores Blanco Feal, Pérez (D. Juan), Serra, Cerneira, Alvarez Cuevas y Sardiná.

Esta mañana salió para la Coruña el remolcador núm. 2, con objeto de conducir la asignación correspondiente al mes actual perteneciente a este Departamento.

En el café del señor Ripoll, situado en el salón bajo del *Liceo*, hace las delicias del público a-

cionado una tierna pareja de cante flamenco. Engracia Marqués y su hermano Perucho que maneja la guitarra con arte.

Anoche bailaron ambos la muñeira, a petición de los concurrentes.

La comisión provincial acordó remitir a la Alcaldía de Neda una reclamación de D. José Joaquín Otero contra la ejecución de un alcance de su hijo en el arrendamiento de consumos.

También acordó insistir en que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Mugaros, reclamado por el Arrendatario de Consumos de dicho pueblo, don Constantino Montero, sobre la modificación hecha respecto a exacción del impuesto de alcoholes.

Falleció repentinamente el sábado por la noche, cuando cruzaba por la calle de Dolores, el escribiente municipal D. José Vara.

Ayer fué conducido su cadáver al Cementerio, rindiéndole el último tributo sus numerosos amigos.

En el acreditado *Café Suizo* se hacen preparativos para subvenir a las necesidades que en el próximo período de fiestas pudiera demandar la afluencia de forasteros.

Entre éstas figura como principalísimo elemento la adquisición de un cocinero francés que desde el viernes presta servicios en la fonda.

El nombre de Viceate Laborde no es desconocido en los mejores hoteles extranjeros y de la Península.

Domina el arte culinario como pocos y por esta razón se hace pagar caro.

La cocina del *Suizo*, al decir de los huéspedes, obtuvo una mejora notable.

También cuenta con mayor número de camareros, a fin de que el servicio no se resienta. Se estableció ya el restaurant en el salón del café.

Esta fonda servirá el banquete que proyecta celebrar la casa Vila para solemnizar la botadura del cañonero *Galicia*.

El nuevo encargado es una persona que se interesa por el establecimiento y por contribuir a prestigiar el nombre del Ferrol.

En el tren correo del sábado llegó a Betanzos el teniente general Sr. Dibán girando su visita de inspección a las fuerzas de la Guardia civil destacadas en aquella ciudad.

Ayer debió salir para la Coruña.

Ha sido firmada por la Reina Regente la plantilla de los cuerpos fusionados de Correos y Telégrafos.

Por tratarse del ilustrado párroco de Nuestra Señora de las Angustias de esta ciudad reproducimos con gusto las siguientes líneas que publica *El Diario de Galicia* de la Coruña.

Dice así:

«Nuestro amigo el señor don Antonio M.º Agreló Barrera, cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias del Ferrol, se halla en Mondoñedo haciendo los ejercicios de oposición a la Canongía Magistral de aquella catedral.

He aquí la hoja de sus méritos y servicios:

Previa incorporación de los años de latin y humanidades, cursó y probó en el Seminario Conciliar de Santa Catalina de dicha ciudad, en los académicos de 1872 a 81, de 1884 a 85 y del 87 al 88, tres años de filosofía, siete de S. Teología y uno de derecho canónico, habiendo obtenido las calificaciones de *Méritos* en el tercero de filoso-

fa, *Bene méritos* en el primero y segundo de esta facultad y primero, cuarto y séptimo de S. Teología *Meritísimos* en los demás; en Octubre de 1883 recibió en el Seminario central de Santiago de Compostela los grados de bachiller y licenciado en S. Teología con la censura de *Nemine discrepante*.

Fué uno de los opositores en el concursillo de 1880 para la provisión de curatos de Patronato laical de dicho obispado, y en el concurso general celebrado en 1883, habiendo merecido en ambos la aprobación de sus ejercicios, en el primero con buena nota y en el segundo con la de siete puntos, siendo doce los señalados para la suprema.

En Agosto de 1881 fué nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María de Vivoro, en Abril del 83 ecónomo de Santa María Mayor de San Saturno, en Junio del 85 coadjutor *ad nutum* de San Martín de Mondoñedo, y en Octubre del 86 catedrático de patología y oratoria sagrada y en Mayo siguiente de Canto-lano del Seminario Conciliar de Santa Catalina, donde también enseñó geografía é historia.

En 1888 fué nombrado para el economato de Nuestra Señora de las Angustias de Ferrol, que continúa ejerciendo con celo y acierto y en el propio año fué uno de los opositores a la canongía penitenciaria de Orense, siéndole aprobados sus ejercicios y mereciendo entrar en votación, y en 1890 se opuso también a la Canongía Magistral entonces vacante en Lugo, donde mereció que sus ejercicios fueran aprobados por unanimidad, como lo habían sido en Orense, y obtuvo algunos votos. Es fundador y director del apostolado de la oración del centro de las Angustias y del de las Madres de la Enseñanza de Ferrol.»

Lotería de Navidad

Constará de 52.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas, como ya dijimos, distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

- 1 premio de 3.000.000 de pesetas.
- 1 idem de 2.000.000 idem.
- 1 idem de 1.000.000 idem.
- 1 idem de 750.000 idem.
- 1 idem de 500.000 idem.
- 1 idem de 250.000 idem.
- 2 idem de 125.000 idem.
- 4 idem de 100.000 idem.
- 5 idem de 80.000 idem.
- 10 idem de 50.000 idem.
- 12 idem de 40.000 idem.
- 1.978 idem de 2.500 idem.
- 5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayo.
- 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.
- 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.
- 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 pesetas.
- 99 idem de 2.500 id., para los números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.
- 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.
- 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

Lucila había reconocido solo por la maravillosa delicadeza de su tacto los colores de sus vestidos, y pensó con terror que otro tanto iba a sucederle con el rostro del joven. Pasó dos veces la mano por su rostro, pareció reflexionar un momento y me dijo:

—¿Qué os dice el rostro de Oscar? Yo encuentro algo extraño en él. ¿Qué tienes?

—No tuve tiempo de responder a Lucila, porque Oscar se precipitó a responder:

—Nada, siento un poco de alteración en los nervios, que se explica por la alegría de volver a veros.

Nos habíamos salvado por el momento; pero el color de la piel no había pasado desapercibido para los dedos de Lucila.

—No, no debe ser eso—dijo esta,—debe haber algo más. Vuestras manos están heladas, ¿tembláis? Yo quiero saber el motivo de agitaros así, y lo sabré. Entremos.

En este momento apareció el hombre más enojoso de la tierra, el rector, que abrazó a su hija y la distrajo, mientras Oscar me decía:

—Comprendo que habeis pasado un momento de angustia; ayúdame a guardar dos meses este secreto y os creeré mi mejor amiga.

—¿Dos meses aun?

—Si; dos meses para mi total curación, y entonces me casaré con Lucila.

—Amigo mío,—le dije,—¿tenéis intención de engañarla?

—¿Cómo?

—Si, engañarla será si no le revelais el secreto antes del matrimonio.

Exhaló un suspiro, escondió el rostro entre ambas manos y dijo:

—¡Ma aborreceré!

—Sed hombre, no niño, y confesadle la verdad. ¿Se casa con vos por el rostro que nunca ha visto ni ha de ver? No; se casa por el afecto que habeis sabido inspirarle, por vuestras prendas morales, y el día en que haya de elegir entre una separación y vuestro rostro azulado, no vacilará.

—¡Oh, no! ¡no todavía! Recordad la carta escrita a su padre.

Ya empezaba yo a encolerizarme por tan ridícula obstinación, cuando llegó a interrumpirnos el criado de Oscar, que traía una carta para su señor.

XXI

REGRESO

Debiendo llegar a Dimchurch en la última semana que Lucila debía pasar en casa de su tía, me detuve en Londres para acompañarla en su regreso. Las cartas de Oscar se resentían de la alegría de volverse a ver, y Lucila me parecía la niña más alegre del universo. Los días que pasamos en Londres fueron muy gratos; asistimos a muchas diversiones y por fin llegó el día de dar nuestra despedida a la capital y volver al presbiterio.

A medida que nos acercábamos a él, Lucila manifestaba agitación creciente, y los temores que yo había desechado en Italia empezaban a atormentarme, mientras mi imaginación me pintaba a Oscar como un verdadero monstruo que se contempla con horror.

—¿Dónde estará?—me preguntaba.—¿A la entrada de la aldea? ¿A la puerta del presbiterio?

Por fin le apercibí en la parte más retirada del jardín. Estaba solo, y Lucila al oír su voz se precipitó en sus brazos.

—¡Ah, qué emoción la mía al contemplarle! ¡Qué contraste el de aquellos dos rostros casi unidos!

Los ojos de Oscar volviéronse hácia mí con expresión suplicante, como si me dijera:

—¿Tendréis valor para guardar mi secreto?

Me acerqué para estrechar su mano, y en aquel momento Lucila apoyó la suya izquierda en el hombro de su futuro, mientras pasaba suavemente la derecha por su rostro.

Por un momento mi corazón suspendió sus latidos...



2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.  
 2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.  
 2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.  
 2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.  
 2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.  
 2 idem de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199, el quinto al 34.628 y el sexto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las decenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto: es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del trece mil uno al 13.100, del 20.101 al 20.200, del 34.601 al 35.700 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de la corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

La proximidad del año se advierte con el anuncio de las muchas bodas que, según se refiere en los círculos matrimoniales, se celebrarán en breve.

Entre otras que se realizarán en el próximo Septiembre podemos anticipar la de una conocida señorita de la localidad con un joven comerciante de la ciudad vecina.

También se fija ya la época en que se unirán en estrecho lazo una simpática y distinguida joven bien conocida de nuestra sociedad con un elegante y apreciable vecino, contador de navío.

**En Romea**

Regular público asistió anoche al concierto organizado por el orfeón *El Arte*, con objeto de allegar recursos para su artística excursión á Vigo.

A causa de encontrarse indispueta una de las señoritas Pontanari, no pudo tener lugar el asalto de armas, como se anunciaba, alterándose en esta parte el orden del programa.

La *Barcarola*, los vales de Straus, la *Alborada*, *¿Que ten ó moso?* y el *Raus-petel-raus-petel-raus*, fueron ejecutados con sumo acierto y gusto por la masa coral, siendo generalmente aplaudidos.

El entremés cómico *Los capitalistas*, también agradó más por los encargados de su representación (señores Arriaga y Laureano) bien conocidos por sus graciosos recursos, que por el valor del juguete.

La velada terminó á las once.

Cuadrilla contratada por la empresa de la plaza de toros para las dos corridas próximas:

*Espada*.—Raymundo Rodríguez (a) *Valladolid*.

*Sobresaliente de espada*.—Ramón Laborda (a) *Frasuelillo*.

*Picadores*.—Lorenzo Conde (a) *Arabe*.—Julio Vicente (a) *Cerrajas*.—Gervasio Rodríguez (a) *Tres Calés*.

*Banderilleros*.—Enrique González (a) *Rubito*.—Justo Sánchez (a) *Zurini*.—Ramón Laborda. —Antonio Sánchez (a) *To ni*.—Nicolás Pérez (a) *Maleno*.

*Puntillero*.—Antonio Sánchez.

Ha salido de Cartagena, con el objeto de hacer pruebas, el crucero *Conde de Venadito*. Es probable que después que las haya terminado vaya á San Sebastián para permanecer allí mientras esté en dicha ciudad S. M. la Reina.

De mañana á pasado debe recibirse en esta ciudad el correo de Filipinas.

Ayer se celebró en San Cristóbal la fiesta de San Salvador que estuvo muy concurrida, no faltando sus correspondientes fuegos de artificio y bailes campestres que duraron hasta bien entrada la noche.

El alcalde recibió el sábado el siguiente telegrama oficial:

«*Gobernador á alcalde*.—*Coruña* 8,6'20 t.—El diputado á Cortes señor Luanco con referencia á la carretera del Ferrol á Cedeira y correspondiendo á mis gestiones me dice en telegrama de hoy lo siguiente:

«La junta consultiva propone la construcción de la carretera. Dentro de pocos días firmará ministro debido principalmente influencia señor Linares Rivas (D. Aureliano).»

Se lo transtribó para satisfacción y la de ese vecindario.»

La noticia, con ser tan grata, no es nueva para

nosotros que conocíamos las gestiones incansablemente practicadas por el señor Luanco quien, para garantir el éxito obtenido, interesó á todas las personas que pudieran asociar su apoyo.

Nuestra enhorabuena al Ferrol y demás comarcas interesadas en la roturación de la nueva carretera y nuestros plácemes sinceros al diputado del distrito y demás personas que coadyuvaron al logro de tan nobles aspiraciones.

Una evidente prueba más que corrobora el juicio que habíamos formado respecto á la aviesa especie echada á volar sobre traslación de la Escuela naval.

En la fragata *Asturias*, donde las últimas mejoras la han colocado á una altura muy superior al *Borda* y el *Brittania*, el Director al presentar al ministro, los jefes y oficiales de la dotación y los que forman el cuerpo docente, pronunció las siguientes ó parecidas frases:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de presentar á V. E. á los señores jefes, profesores y oficiales de esta Escuela, los cuales en sus respectivos importantes cometidos, coadyuvan eficazmente con su celo é inteligencia al mejor resultado de la difícil misión que á todos no está encomendada. Si V. E. al honrar hoy con su visita este establecimiento por V. E. creado, cuna de nuestros oficiales futuros, jefes y almirantes del cuerpo, ha encontrado algo digno de plácemes, ellos deben recibirlos; así como si ha notado alguna deficiencia, mí es la responsabilidad, que acepto, si bien protestando de mis deseos y buen deseo.»

El señor Beránger contestó que le satisfacía mucho el estado en que se encontraba la escuela, dando por ello en nombre del Gobierno las gracias á todo el personal.

Con las anteriores líneas creemos volver la tranquilidad á todos aquellos que acogieron los rumores á que nos referimos al principio.

Los aficionados á Tersípore, aprovecharon la tarde de ayer para dedicarla en obsequio de esta diva, usando para campo de sus ritmos el fresco césped del Infiernillo.

También se rindió completo culto al afable B.co.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 8

*Nacimientos*

Ninguno.

*Defunciones*

Carolina Abeledo y Sardiná, 22 dias. M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez de Trujillo y Mato, 14 meses.

**Movimiento del puerto**

*Entrados*

DIA 7

El vapor ingles *Príncipe Leopoldo* de Civitavecchia y escala en Bona con lastre, de arribada por carbón.

El vapor *Covadonga* con carga general, de Barcelona y escalas.

DIA 8

Pailebot *Angelito*, de Gijón, con carga general. Patache *Carlos*, de Gijón, con cargamento de carbón.

*Despachados*

DIA 7

El vapor ingles *Príncipe Leopoldo* para Santander.

Idem el *Covadonga* para Vivero con carga general.

DIA 8

El pailebot *Angelito*, con resto de carga para Puente Ceso.

DIA 9

El vapor *Triana* con resto de carga para la Coruña.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 9, 9 n.

Visitó el ministro de Marina señor Beránger los Astilleros del Nervión en compañía del ingeniero de los mismos, tomando antecedentes y datos con objeto de introducir algunas mejoras en los Arsenales del Estado.

El general Beránger se mostró partidario de los concursos generales, aunque favoreciendo la industria nacional hasta en un 18 por 100 y siempre que no se perjudiquen los establecimientos análogos del Estado.

Madrid, 9, 9'10 n.

Los ingleses preparan un gran recibimiento á los marinos de la escuadra francesa á su paso por Portsmouth

Serán invitados á asistir en Londres á una gran fiesta que prepara en su honor el lord corregidor.

También organizó un festival con el mismo objeto el príncipe de Gales.

Madrid, 9, 9'15 n.

Próximo á San Petersburgo chocaron dos trenes de pasajeros, ocurriendo dos muertos y 47 heridos.

Fué objeto de un criminal atentado el Rey de Dinamarca.

Varios individuos asaltaron el carruaje que guiaba aquel, tratando de despearle, lo que no consiguieron por la inmediata intervención de gentes y policía al vocerlo armado.

Los autores del atentado fueron cogidos.

Madrid, 9, 9'25 n.

En el pueblo de Arboleda (Bilbao) ocurrió un gran desprendimiento de tierras en una mina, que ocasionó la muerte de tres operarios y varios contusos.

Ha fondeado en Mahon el crucero chileno «Presidente Pinto» que monta 4 cañones y su dotación es de 120 plazas.

Madrid, 9, 9'40 n.

El martes se celebrará en San Sebastián Consejo de ministros que presidirá la Reina Regente.

Dentro de breves días publicará la «Gaceta» la Real orden de Gobernación, relativa á la autonomía administrativa de las provincias vascongadas.

El presidente del Consejo celebró en Ayete una conferencia con el duque de Tetuán que duró cuatro horas.

Dase gran importancia á esta conferencia.

Madrid, 9, 10 n.

El próximo Consejo de ministros se ocupará de la cuestión de vinos españoles estudiando las bases que establece en esto la industria vinícola.

Se tratará de la petición hecha al Gobierno por el Ministerio leal de la república de Chile, solicitando sean reconocidas como beligerantes las fuerzas insurrectas de aquel estado.

También los ministros estudiarán el asunto de Pallaresa.

Madrid, 9, 10'15 n.

Fondearon en S. Sebastián el acorazado «Pelayo» y el crucero «Alfonso XII». El ministro de Marina, cumplimentó á S. M. la Reina Regente.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

**En la Sociedad Cooperativa se necesitan oficiales y oficialas de sastré.**

5

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo su dueño y en buenas condiciones, se traspasa el establecimiento de préstamos de la viuda de don Juan Martínez.

De las condiciones informará su dueña, Pardo Alto, 41.

8—6.

**Pérdida**

de un imperdible de oro de los que se usan para los niños con un corazón en el centro. Se gratificará al que lo presente en esta Redacción.

3—1

**REMATE**

No habiendo tenido efecto el que se anunció en este vice-consulado de Francia el 23 de Julio último respecto á la venta del buque francés *Quiquen grogne* se saca nuevamente á subasta dicho buque para el 11 del corriente con rebaj. del tipo.

El pliego de condiciones existe en este vice-consulado.

Ferrol Agosto 2, 1891.—El vice-consul de Francia, Joaquín Jofre y Domenech.

5

**PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA**

**CARL ECKE DE BERLIN**

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

**SATURNINO MONTALBO**

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

**En la tarde del domingo 9, se**

ha estraviado un canario; al que lo presente, en la calle Real 183, 3.º, se le darán las señas y se le gratificará.

2—1.

**TARJETAS DE VISITA**

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende la casa-cuchera núm. 85 de la calle del Sol.

En la notaría de don Gumersindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta.

30

**ANUNCIO**

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.

Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

41.

**F. AUBOIN**

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Acete refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.<sup>a</sup> en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## DON BENIGNO AZEBAL Y CIFUENTES

CAPITÁN DE NAVIO DE LA ARMADA (RETIRADO)  
FALLECIO EN GIJON EL 11 DE AGOSTO DE 1890  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente, desde la ocho hasta las doce de la mañana, en los altares de Jesús Nizareno y del Santo Cristo de la Misericordia de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Siervos de María), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Durante las indicadas Misas, estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

Su hija, hijo político y nietos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas y rogar al Señor por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Mondoñedo, se dignó conceder cuarenta dias de indulgencia, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario ó Estación que rezaren, ó hicieren cualquier acto de caridad y misericordia en sufragio del alma de dicho Señor.



